



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Decreto Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0009091/2016

VISTO:

La nota elevada por el Subsecretario de Asuntos Académicos de la Facultad solicitando el reemplazo del Esp. Juan Nicolás Sánchez como miembro titular designado para integrar el Jurado del concurso público aprobado por Resolución HCD N° 157/2016;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su pedido en razón de no haber tenido respuesta en tiempo oportuno por parte del Esp. Sánchez;

Que procede incorporar al miembro suplente, conforme lo reglamentado en el Art. 14, de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 341; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
D E C R E T A:

Art. 1°.- Disponer el reemplazo del Esp. Juan Nicolás Sánchez, miembro del Jurado del concurso de que se trata, por el miembro que corresponda.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.